

"Campaña Pre Lanzamiento - El Misterio del Oro Oculto"

Términos y Condiciones

1. Información General

- **Nombre de la campaña:** El Misterio del Oro Oculto
- **Organizador:** Inversiones La Cruz S.A con RUC N° 20538763072
- **Ámbito de aplicación:** La promoción es válida únicamente en la ciudad de Cajamarca, Perú.
- **Fecha de inicio:** 01 de agosto de 2025
- **Fecha de finalización:** 10 de agosto de 2025

2. Requisitos para Participar

- Podrán participar personas naturales mayores de **18 años**, residentes de Cajamarca, Perú.
- El participante deberá **escanear el código QR de la campaña, completar el formulario con información verídica y comprobable**, y aceptar los presentes términos y condiciones.
- Cada participante podrá registrarse **una sola vez** durante la vigencia de la campaña.
- De no brindar información correcta, el participante no podrá acceder al beneficio.

3. Beneficios de la Campaña

Los participantes que se registren correctamente a través del formulario oficial de la campaña (accediendo mediante el código QR) podrán obtener hasta S/470 por gramo de oro, sujeto a las siguientes condiciones:

- El monto máximo de S/470 es un monto máximo de S/470 por gramo de oro y está sujeto a la evaluación de la joya.
- El valor otorgado dependerá del peso y características de la joya, así como de la categorización del cliente.
- La tasa de interés y demás condiciones aplicarán según el perfil crediticio de cada cliente.
- Sujeto a disponibilidad y vigencia de la campaña.

4. Tratamiento de datos personales:

- Los datos recopilados mediante el QR serán utilizados exclusivamente para la participación del beneficio (sujeto a evaluación), contacto comercial y evaluación crediticia.
- El participante declara:

CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Quien suscribe la presente autorización interviene en calidad de Titular de datos personales. Por su parte **INVERSIONES LA CRUZ S.A.** (en adelante ILC) con domicilio en la Av. Guardia Civil 1260 San Isidro, Lima, en su calidad de titular del banco de datos personales cumple en detallar el alcance de dicha autorización:

1) De acuerdo con lo dispuesto por la Ley 29733 (Ley de Protección de Datos Personales) y su Reglamento, quien suscribe brinda su consentimiento de manera libre, previa, inequívoca, informada y expresa a ILC a efectos de que realice el acopio y tratamiento de mis datos personales para brindarme todos los servicios vinculados al (los) Contrato(s) de Préstamo(s) que he suscrito o suscribiré con ILC. Esta finalidad incluye, pero no se limita a: (i) la prestación del servicio de préstamo contratado, incluyendo a sus cesionarios^[1] (ii) estadística y segmentación de acuerdo a edad, sexo, ubicación, preferencia y similares; tratamiento de historial de preferencias para fines estadísticos; (iii) fines comerciales o de consumo por los bienes otorgados o que otorgaré en garantía mobiliaria a favor de ILC; y (iv) fines de comunicación y/o marketing que se detallan en el punto 3 del presente documento.

2) Los datos personales suministrados son esenciales para las finalidades indicadas, pues en caso de no proporcionarlos ILC no podría brindar el servicio contratado. Para efectos del tratamiento descrito en el párrafo anterior, ILC podrá transferir dicha información a favor de PROCUSTODIA S.R.L. como tercero depositario de los bienes otorgados en garantía mobiliaria a favor de ILC, a efectos de poder contratar sus servicios. ILC también queda autorizada a compartir la información del titular de los datos personales con las centrales de riesgo privadas, relativas a su solvencia patrimonial e incumplimientos de pago del préstamo.

3) Asimismo, el titular de datos personales expresa su consentimiento previo, voluntario e informado de utilizar la información recogida para fines de marketing y comunicaciones de ILC de manera que pueda enviarle promociones, campañas, descuentos y otros beneficios similares a través

de correos electrónicos, mensajes de texto (SMS), folletos u otros; tanto por canales propios o de terceros. En caso de que sus datos sean compartidos a terceros, estos serán encargados de mensajería física, digital o telefónica, quienes no podrán darles un tratamiento distinto a los fines indicados en este párrafo.

4) Quien suscribe declara haber sido informado sobre su derecho a solicitar el acceso, actualización, rectificación, oposición y cancelación de sus datos personales.

Para el ejercicio de los referidos derechos, el titular de datos personales deberá presentar una solicitud debidamente suscrita y adjuntando copia de su documento oficial de identidad en cualquiera de nuestras agencias a nivel nacional.

5) Finalmente, quien suscribe autoriza que sus datos personales sean tratados y conservados por ILC hasta que se revoque dicho consentimiento a través del procedimiento antes descrito.

- Los datos se mantendrán bajo estricta confidencialidad y solo serán empleados para los fines antes señalados.

5. Disposiciones Finales

- La participación en esta promoción implica la aceptación expresa e íntegra de estos Términos y Condiciones.
- ILC se reserva el derecho de modificar, ampliar y/o aclarar estas bases y de suspender, discontinuar o declarar desierta la campaña, siempre y cuando la Ley aplicable se lo permita y bajo las condiciones que esta establezca.
- El beneficio no es transferible ni canjeable por dinero en efectivo.
- Los colaboradores de Inversiones La Cruz S.A. no podrán participar.
- ILC asumirá los impuestos que pudieran corresponder a los premios, conforme a la legislación tributaria vigente.
- Para cualquier consulta sobre la promoción, los clientes podrán comunicarse al teléfono (01) 615-7070 o acudir a cualquiera de nuestras agencias en los horarios de atención publicados en nuestra página web.